



HERBICIDA

# STRADA 88 SG

## USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°: **ver envase**

Fecha de fabricación: **ver envase**

Tiempo de validez del producto (años):

Fecha de vencimiento: **ver envase**

Contenido neto: **1 Kilo**

## Granulado soluble

Ingrediente activo: en peso:  
**Glufosinato de amonio 88 %**

Grupo químico: **Organofosforados**

Grupo WSSA **10** HERBICIDA

Origen: China Fabricante: Zhejiang Xinan Chemical Industrial Group Co., Ltd.

Registro: N° 5209

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registrante: LANAFIL S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS,2019)**

**Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión, procure asistencia médica inmediata. Si esta consciente enjuague la boca. En caso de contacto con los ojos, lave dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, sacar la ropa contaminada, lave la piel con abundante agua. La ropa contaminada debe lavarse muy bien antes de volverla a usar. En caso de inhalación, retire a la persona del ambiente contaminado y lleve a un lugar bien ventilado.

**EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.** Otras advertencias: TÓXICO REPRODUCTIVO 1B: PUEDE PERJUDICAR LA FERTILIDAD Y SOSPECHOSO DE DAÑAR EL FETO. PUEDE PROVOCAR DAÑOS EN LOS ÓRGANOS (SISTEMA NERVIOSO) TRAS EXPOSICIONES PROLONGADAS O REPETIDAS. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:**

A) **Medidas Generales:** No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) **Peligrosidad del ingrediente activo TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO** C) **Destino ambiental:** alta solubilidad e hidrofílico. Persistente para hidrólisis acuosa. En suelo: no persistente, baja movilidad y no lixiviable. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

**Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.



NOCIVO

Lanafil



## RECOMENDACIONES DE USO

**Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:** STRADA 88 SG es un herbicida post emergente, no selectivo y desecante que, por su mecanismo de acción, actúa inhibiendo a la enzima glutamino-sintetasa, que participa en la metabolización del nitrógeno. Actúa por contacto controlando malezas de hoja ancha y gramíneas.

**Instrucciones de uso:**

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS (kg/ha)
	Nombre Común	Nombre Científico	
BARBECHO	Balango Pasto blanco Capín Raigrás Pasto de invierno Cola de zorro Gramilla Gramilla dulce Sorgo de alepo Yuyo colorado Manzanilla Flor de pajarito Enredadera anual Verdolaga Rábano Caapiquí Correhuela Lengua de vaca Trébol blanco Chamico Quinoa blanca Chinchilla Abrojo grande Amor seco Gambarrusa Pata de ganso Brachiaria Gramilla de rastrojo Yerba carnífera Avena guacha Nabo silvestre	Avena fatua Digitaria sanguinalis Echinochloa crus-galli Lolium multiflorum Poa annua Setaria geniculata Cynodon dactylon Paspalum distichum Sorghum halepense Amaranthus quitensis Anthemis cotula Fumaria officinalis Polygonum convolvulus Portulaca oleracea Raphanus raphanistrum Stellaria media Convolvulus arvensis Rumex crispus Trifolium repens Datura ferox Chenopodium album Tagetes minuta Xanthium cavanillesii Bidens pilosa Althernanthera philoxeroides Eleusine indica Brachiara platyphylla Echinochloa colona Coryza bonariensis Avena sativa Brassica campestris	0,45 - 0,8  0,45 - 0,7  0,34 - 0,7  0,45 - 0,7
PAPA* ( <i>Solanum tuberosum</i> L.)			
Filas y entrefilas: <b>MANZANA</b> ( <i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.) <b>PERA</b> ( <i>Pyrus communis</i> L.) <b>DURAZNO</b> ( <i>Prunus persica</i> (L.) Batsch) <b>CIRUELA</b> ( <i>Prunus domestica</i> L.) <b>OLIVO</b> ( <i>Olea europaea</i> L.) <b>UVA</b> ( <i>Vitis vinifera</i> L.) <b>LIMÓN</b> ( <i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) <b>NARANJA</b> ( <i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) <b>MANDARINA</b> ( <i>Citrus reticulata</i> Blanco) <b>POMELO</b> ( <i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck)			
<b>SOJA</b> ( <i>Glycine max</i> L. var. <i>Tolerante a Glufosinato de amonio</i> ) <b>MAIZ</b> ( <i>Zea mays</i> L. var. <i>Tolerante a Glufosinato de amonio</i> ) <b>SOJA*</b> ( <i>Glycine max</i> L.)			

**RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:** \* Papa y Soja como desecante. **Momento(s) de aplicación:** Barbecho: aplicar cuando las malezas estén en pleno crecimiento Papa: como desecante, al comenzar la senescencia del cultivo. No aplicar los cultivos destinados a semilla. Filas y entrefilas: cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento. Evitar mojamiento de troncos que aún estén verdes y deriva al follaje. Soja y Maíz tolerante a glufosinato de amonio: aplicar cuando las malezas tengan desde 2 hojas a macollaje. Soja (como desecante): aplicar a partir de la fase R 7.2. **Frecuencia, número o espaciado de las aplicaciones, si corresponde:** una sola aplicación por ciclo de cultivo. En caso de nuevas emergencias de malezas en el barbecho, se puede aplicar nuevamente. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** **Calidad de agua:** Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO<sub>3</sub>), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, se agrega el producto previamente en suspensión. Los químicos se van agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolovedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. **Tecnología de aplicación:** **APLICAR EN HORAS DE ALTA INSOLACIÓN, PREFERENTEMENTE DESPUES DEL AMANECER Y HASTA EL MEDIODIA, TEMPERATURAS ENTRE 20 - 30 °C Y BUENAS CONDICIONES DE HUMEDAD EDÁFICA PARA SU ACCIÓN.** Aplicar con equipos terrestres. Son necesarias coberturas significativas para lograr un buen efecto. Se recomienda el agregado de sulfato de amonio al 2% para mejorar la performance del producto. No aplicar, si se prevén lluvias dentro de las siguientes 6 horas. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación mínimo requerido es de 90 L/ha y se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios Resol. s/n de 14/5/2004.** Prohíben las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíben las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. **Resol. N° 188 DE 25/3/2011.** Prohíben las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíben las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. **Resol. N°129 de 27/2/2008 -** Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios **Compatibilidad y fitotoxicidad:** STRADA 88 SG es compatible con los plaguicidas de uso corriente, salvo aquellos de alta alcalinidad y algunos concentrados emulsionables. STRADA 88 SG no es fitotóxico sobre cultivos que posean el evento transgénico de tolerancia a Glufosinato de amonio. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. Constante de disociación del ingrediente activo: ácido débil. **Tiempos de espera:** Soja y Maíz tolerantes al glufosinato de amonio: **70 días**; Papa: **10 días**. Otros cultivos: no corresponde por el modo de uso. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a mercados de exportación, se deberá conocer el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada, dejando transcurrir como mínimo 24hs. **Otras informaciones necesarias respecto al uso:** **Lavado de equipo post-aplicación:** En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo. **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

